

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA

IES FRAY IGNACIO BARRACHINA IBI



CURSO 2024/2025

**PROFESOR:
JUAN PÉREZ ROMERO**

ÍNDICE

1. Criterios de evaluación-competencias.....	1
2. Criterios de calificación cuantitativa y cualitativa.....	2
3. Criterios de recuperación.....	3
4. Instrumentos de recogida de información.....	6

EVALUACIÓN

1. Criterios de evaluación-competencias específicas del 1^{er} ciclo

Competencia específica 1.

- 1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
- 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2.

- 2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.
- 2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3.

- 3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4.

4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5.

5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6.

6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

2. Criterios de calificación cuantitativa y cualitativa

Criteria de calificación cuantitativa

La calificación de cada alumno es el resultado de un proceso en el cual se tienen en cuenta todos los aspectos citados anteriormente, y registrados en su apartado personal.

De la misma manera que quedan pormenorizados todos los aspectos relativos a los conocimientos, los cuales supondrán el 80% de la nota final, la actitud del alumno hacia la asignatura y su entorno será de un 20%. Dichos porcentajes se desglosan en:

Contenidos (80%):

- Actividades en el cuaderno, presentaciones, tareas en Teams, etc. (40%)

- Pruebas evaluativas (40%)

Si en alguna evaluación no hubiera pruebas evaluativas específicas, todo el porcentaje recaería sobre el primer apartado.

Actitud (20%)

-Participación: frecuencia y corrección en la interacción en clase.

El peso de cada evaluación será al igual que en el resto de materias del ciclo de ESO, será 30%, 30%, 40%.

3. Criterios de recuperación

Los trabajos que durante la evaluación no se hayan entregado o los que se propongan para suplir aquellos se pondrán entregar en la evaluación siguiente a excepción de la tercera evaluación. Su calificación máxima será de 5 puntos.

La media final del curso se hará haciendo una media ponderada de 30% para la primera y segunda evaluación y 40% para la tercera evaluación. Si esta media es igual o superior a 5 el curso queda aprobado. Una vez hecha esta media ponderada, se aproximará la nota a la unidad, teniendo en cuenta los criterios del redondeo (si el primer decimal es un 5 o superior, la nota se redondeará hacia arriba), excepto para aprobar, que se necesitará una nota igual o superior a 5.

No habrá exámenes de recuperación trimestrales, ni examen extraordinario de recuperación al finalizar el curso.

Modelo de evaluación cualitativa

ítems generales

a) Adquisición de las competencias específicas de la materia

- Su progreso en la adquisición de las competencias de la materia es adecuado.
- Progresa lentamente en la adquisición de las competencias de la materia.
- No progresa adecuadamente en la adquisición de competencias de la materia.
- Ha adquirido/ No ha adquirido las competencias de la materia. (sólo indicar en la

evaluación final)

b) Progreso de los resultados académicos

- Su progreso académico en esta evaluación/durante el curso es muy satisfactorio.
- Su progreso académico en esta evaluación/durante el curso es satisfactorio.
- Su progreso académico en esta evaluación/durante el curso no ha sido satisfactorio y podría mejorar.

c) Interés por la materia y esfuerzo personal

- Su interés por la materia y esfuerzo personal se considera adecuado.
- Necesita mejorar en su interés por la materia y esforzarse más.

d) Dificultades detectadas

- No se detectan dificultades de aprendizaje.
- Se detectan dificultades de comprensión y expresión oral/escrita.
- Se detectan dificultades de lectoescritura.
- Se detectan dificultades de razonamiento lógico matemático.
- Se detectan dificultades en cálculo y resolución de problemas.
- Se detectan dificultades en recursos cognitivos: memoria, atención, concentración.

e) Participación de las actividades de clase y trabajo personal

- Suele participar de manera activa en las actividades de clase.
- Mantiene un papel activo en las actividades grupales.
- Realiza/ No realiza las actividades de clase.
- Presenta/ No presenta los materiales de clase (cuaderno de clase, trabajos, actividades..)
- Entrega las tareas y los trabajos en el plazo establecido.
- Realiza las tareas sin ayuda externa.
- Es ordenado/a al realizar las actividades y trabajos.
- Pregunta dudas y pide aclaraciones al profesor sobre lo que no entiende.
- Acepta y aplica las orientaciones del profesorado en el desarrollo de actividades.
- Presenta en clase una actitud pasiva.

f) **Estilo de aprendizaje**

- Trabaja mejor individualmente.
- Trabaja mejor en pequeño grupo.
- Actúa de forma reflexiva.
- Actúa de forma impulsiva.
- Es autónomo/a en el trabajo.
- Necesita atención individualizada.
- Necesita actividades dirigidas, con pautas muy marcadas.
- Desarrolla el pensamiento crítico.
- Desarrolla iniciativa y capacidad creativa.
- Muestra muy altas/ Muestra altas/ Debería mejorar sus capacidades críticas y creativas.

g) **Conocimiento y aceptación de las normas de convivencia**

- Acepta las normas de convivencia del Centro.
- Se han detectado problemas de convivencia en el alumno/a.
- En ocasiones se ve involucrado en conflictos.
- Provoca conflictos y altercados.
- Frecuentemente molesta a sus compañeros/as de clase.
- Frecuentemente habla/ A veces habla, molesta e interrumpe en clase,
- Respeta/ No respeta a sus compañeros/as y al profesorado.
- Respeta/ No respeta los derechos de los demás.
- Respeta/ No respeta el material y las instalaciones.
- Procura intermediar positivamente en los conflictos.
- Se muestra solidario/a con las necesidades de sus compañeros/as.
- Está bien adaptado/a e integrado/a en su grupo.
- Es aceptado/a por sus compañeros/as.
- Registra faltas de puntualidad.
- Registra faltas de asistencia a primera y última hora del horario lectivo.
- Presenta numerosas faltas de asistencia.
- Asiste a clase con regularidad y si falta siempre lo justifica.

- Es muy puntual en la entrada a clase.

4. **Instrumentos de recogida de información.**

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de logro de las competencias clave y específicas, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias en el alumnado, es necesario elegir estrategias e instrumentos que simulen contextos reales siempre que sea posible, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone movilizar esos conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

La evaluación competencial e inclusiva debe integrar instrumentos de evaluación que atiendan a la diversidad del alumnado. También debe incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

Por ello, las técnicas y recursos que forman parte del modelo de evaluación integral y competencial son diversos: «Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.» (CRCS, 2022).